

LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL EN TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD

Posted on 20/09/2005 by Naider



Los autores proponen una reflexión al sector empresarial y a la propia Administración sobre la necesidad de enfocar el concepto de sostenibilidad empresarial desde una perspectiva multidimensional que avanza hacia un nuevo concepto de competitividad

El enfoque multidimensional del desarrollo sostenible (marcado por el triángulo desarrollo económico - equilibrio ambiental \exists crecimiento social) tiene cada vez mayores implicaciones a todos los niveles y, por tanto, también repercusiones muy directas en la empresa vasca. Ahora, la competitividad empresarial incorpora, de forma simultánea e ineludible, criterios económicos, sociales y medioambientales. Desde esta perspectiva integral, una empresa será \exists competitiva cuando sea capaz de obtener con la venta de sus productos y servicios en el mercado al que se dirige, lo que se podría denominar, una rentabilidad sostenible.

El calificativo sostenible implica que la empresa vende en el mercado (generando, lógicamente, beneficios económicos) pero lo hace habiendo minimizado el impacto ambiental de su producción (lo que podríamos denominar su huella ecológica) y también asegurando un desarrollo de su actividad de forma socialmente responsable, esto es, garantizando el máximo desarrollo personal y profesional de sus trabajadores (responsabilidad social interna) y generando un impacto positivo en el entorno local y/o global (responsabilidad social externa).

Esta nota no pretende sino despertar la inquietud de algunas mentes pensantes de nuestro país sobre la complejidad de los procesos competitivos a los que nos enfrentamos en esta nueva era y la necesidad de abordar los planes y estrategias políticas de competitividad desde una perspectiva mucho más ambiciosa e integral, sorteando para ello la tentación de acudir a criterios y mecanismos de intervención correspondientes a modelos quizás ya no vigentes en absoluto.

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA. En primer lugar, la empresa vasca debe hacer frente al cambio de modelo de producción y a la irrupción de un nuevo paradigma competitivo: el conocimiento. De una competitividad basada en los factores de capital y trabajo, en los albores del siglo XXI se está produciendo una migración hacia una economía basada en el conocimiento, donde el desarrollo tecnológico y la incorporación de un mayor valor a la producción a través de la innovación se configuran como la única fuente de competitividad en el futuro más próximo.

Son múltiples y crecientes las incertidumbres, los desafíos y las necesidades de adaptación derivadas de la pérdida irremediable de la función de producción de menor cualificación y valor añadido. La empresa vasca, junto a la del resto de entornos de lo que conocemos como el mundo desarrollado, está abocada a afrontar un cambio estructural que exige, no ya una adecuación al uso, sino un salto cualitativo de mucha mayor dimensión, calado y consecuencias por cuanto implica, en el menor de los casos, una profunda transformación del actual modelo productivo.

COMPETITIVIDAD AMBIENTAL. El proceso de degeneración climática derivado de la actividad humana y de un crecimiento económico desaforado extendido a lo largo de los últimos decenios (por una mezcla de inconsciencia social y de crueldad de los propios agentes del mercado) ha levantado todas las alertas sociales y la preservación y recuperación del Medio Ambiente es un clamor que, de forma creciente, se configura como una auténtica exigencia también en el marco de la competitividad empresarial.

Además de este \exists empuje social, la crisis energética en ciernes (derivada de la dependencia del

petróleo) fuerza la necesidad imperiosa de establecer procesos cada vez más radicales de eficiencia energética en las empresas. También los imperativos normativos y de regulación (recogidos en múltiples directivas de la Unión Europea, en el mismo Protocolo de Kioto y, sin irnos tan lejos, en la legislación vasca en materia ambiental) son cada vez más exigentes. Las empresas vascas deben tener la habilidad suficiente de anticiparse a la tendencia e incorporar en el precio los costes ambientales de las materias primas y de los inputs intermedios (suelos, compras, transporte, agua, etc.). Una mera cuestión de supervivencia en el mercado que, más pronto que tarde, será una realidad.

COMPETITIVIDAD SOCIAL. En tercer lugar, la empresa debe conjugar su responsabilidad social como miembro activo de la comunidad. La solidaridad, la participación y el compromiso corporativo son, en este sentido, paradigmas sobre los que se construye también la empresa sostenible.

Por un lado, se trata de establecer un entorno de trabajo estimulante con trabajadores satisfechos y comprometidos en el proyecto de empresa. Un entorno donde las personas vocacionalmente innovadoras y creativas ocupen responsabilidades ligadas, precisamente, a actividades que requieren este perfil. Pero además de ese compromiso con su capital humano y su devenir interno, la empresa ha de mantener un estrecho vínculo con la comunidad en la que se asienta (estableciendo interrelaciones y compromisos mutuos con la comunidad) y ha de asegurar que no introduce en el mercado productos y/o servicios que mermen el progreso social, ambiental, político o cultural de los ciudadanos.

Vemos con todo esto, que el camino de la empresa hacia su competitividad no se debe plantear en términos de mercado sino, antes al contrario, debe hacerse en términos amplios de sostenibilidad. La empresa vasca del siglo XXI debe afrontar de forma simultánea y equilibrada los distintos paradigmas que dan forma a ese proceso multidimensional y multifacético (innovación y conocimiento; ecoeficiencia y huella ecológica cero; solidaridad, participación y compromiso corporativo) y para ello nos permitimos insistir en que el debate sobre el futuro de la empresa vasca debe formularse desde esta perspectiva integral.

En nuestro país, la Administración ha tenido un papel fundamental desde el comienzo de la autonomía como elemento tractor de la economía en momentos muy delicados y, de algún modo, ha intervenido como una especie de vanguardia intelectual para la superación de anteriores crisis. No queremos dejar pasar la oportunidad que nos brinda esta tribuna para invitar a la propia Administración vasca (que ahora mismo se encuentra inmersa en el proceso de redacción de sus planes de competitividad empresarial y de Ciencia y Tecnología para los próximos años) a retomar esa bandera y actuar de forma mucho más valiente y creativa para no quedarse atrás en todo este fascinante proceso de cambio que constituye el concepto de sostenibilidad.

Un proceso que en el ámbito estrictamente empresarial, nos atreveríamos a señalar, es casi subversivo por cuanto consiste nada menos que en sustituir un modelo de producción por otro y una forma de entender la competitividad por otra.

There are no comments yet.